



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2019 - Año de la Exportación

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2018-66500648- -APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2018-66500648- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma MEDIPHARMA S.A., Legajos Nros. 7.053 y 1.458, solicita la limitación del Director Técnico y el Co-Director Técnico y la designación del Director Técnico.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase al Farmacéutico Señor JOSÉ LUIS SOJA, Documento Nacional de Identidad N° 8.317.919, Matrícula Provincial N° 10.894, como Director Técnico de la firma MEDIPHARMA S.A., con domicilio legal, planta elaboradora y depósito en la Calle 143 N° 1.435 e/ 61 y 62, localidad de Los Hornos, La Plata, provincia de Buenos Aires, a partir del 17 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Límitase al Farmacéutico Señor GONZALO MELE, Documento Nacional de Identidad N° 31.114.983, Matrícula Provincial N° 20.863, como Co-Director Técnico de la firma MEDIPHARMA S.A., con domicilio legal, planta elaboradora y depósito en la Calle 143 N° 1.435 entre 61 y 62, localidad de Los Hornos, La Plata, provincia de Buenos Aires; y designase al profesional mencionado como Director

Técnico del establecimiento, a partir del 17 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2018-66500648- -APN-DGA#ANMAT